

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **VEGACAÑADA, S.A.** (la "**Sociedad**"), a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, el día 10 de marzo de 2021, a las 15:30 horas en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen del Informe de Auditores y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, y aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de Gestión presentado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020.

TERCERO.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") los socios tienen derecho a solicitar de antemano, por escrito o verbalmente durante la reunión, la información, informes o aclaraciones que estimen apropiados en relación con los puntos del Orden del Día, e igualmente a consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

El Ejido, 5 de febrero de 2021.- Administrador Único, Jorge Reig Berlanga